GADILAB SALUD IPS S.A.S

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES

Barranquilla, Octubre 08 del 2024

A QUIEN IENTERESE

Ref: CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002

Respetados Señores:

En mi calidad de:

Representante Legal de GADILAB SALUD IPS S.A.S. con Nit.901.539.391-8

Y dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 50 de la ley 789 de 2002, me permito certificar a ustedes que:

El Laboratorio **GADILAB SALUD IPS S.A.S.** , Cuando a ello ha habido lugar y en el tiempo determinado por la ley, Ha dado cumplimiento de manera oportuna y completa a la totalidad de las obligaciones que señala la ley en relación con los Sistemas de Salud, riesgos profesionales, Pensiones, y aportes a las cajas de compensación familiar de Nuestros Empleados a la fecha del 08 de Octubre del 2024.

Atentamente,



Firma:_____

Nombre: DILIA PATRICIA PEREZ JUBIZ

Cedula de ciudadanía: 32.883.230

En mi calidad de: ___ Representante Legal de GADILAB SALUD IPS S.A.S. con Nit. 901.539.391-8 .